



Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

Resuelve

Expresar su repudio a las declaraciones manifestadas por el interventor de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Thierry Decoud, con respecto al brutal ajuste que se está llevando adelante y a las intenciones de privatización de la empresa.

Ana María Ianni
Diputada Nacional

Fundamentos

Sr. Presidente:

Recientemente, el actual interventor de Yacimientos Carboníferos de Río Turbio, Thierry Decoud, brindó una entrevista a un medio de comunicación de la Provincia de Santa Cruz, en la que abordó diferentes temáticas, se pronunció respecto a su visión de la empresa y dejó entrever, a modo de confesión de parte, los lineamientos que guiarán su gestión.

Desde el comienzo de la presidencia de Milei y con la aparición de YCRT entre las empresas sujetas a privatización en el anexo I de la Ley “ómnibus”, fue inevitable que los trabajadores y trabajadoras del complejo, así como sus familias, evocaran viejas reminiscencias y que en el Pueblo entero de la Cuenca sobrevuelen fantasmas del pasado.

En una de las primeras declaraciones del nuevo interventor, se evocan lineamientos de las dos etapas más nefastas de la historia de la empresa: la de la privatización de los años '90 y la de finales del 2015 hasta 2019, durante la presidencia del Ing. Macri.

No podemos dejar de notar las coincidencias que sus afirmaciones reflejan, por ejemplo, en el mismo patrón estigmatizante que utilizaron tanto el antiguo interventor de la era Cambiemos (que dicho sea de paso, fue procesado por administración fraudulenta en su gestión) como las del mismo ex presidente Mauricio Macri, para referirse a YCRT y justificar el ajuste y vaciamiento que llevaron adelante: *“nos encontramos con una empresa con bastantes deudas y con una operación relativamente parada y el objetivo es tratar de hacerla funcionar, la única solución que tiene la empresa para salir adelante”*, soltó livianamente el actual funcionario, sin recabar en detalles y relativizando el esfuerzo de toda la comunidad carbonífera a lo largo de tantos años de historia y la importancia de la empresa para los pueblos de la cuenca.

Asimismo, al referirse al futuro de su actividad afirmó: *“La mina tiene que producir, hay que llevar el carbón por las vías férreas al puerto y exportarla, es lo primero que hay que hacer, es a lo único que nos estamos dedicando”* y más adelante: *“tenemos que sacar dos buques (de carbón) por mes (...) es la única salida que tiene esta empresa”* mostrando un ánimo puramente extractivo, reduciendo la operación de la empresa a la actividad primaria e ignorando y despreciando el esfuerzo y capital invertido desde el 2004 al 2015 y luego a partir del 2019, para reconvertir el complejo carbonífero en una central de producción de energía eléctrica a carbón que abastezca primeramente a la provincia y luego al sistema interconectado nacional; otra similitud con la gestión macrista.

Por otro lado, su relación con los trabajadores y trabajadoras y su pensamiento de la representación sindical queda expuesta frente a la pregunta de si ha tenido charlas con los referentes de ATE: *“no tengo por qué hablar con alguien del sindicato, (...) más allá de yo tener que hablar con un secretario, que puedo o no hacerlo, la realidad es nos estamos concentrando en hacer operar la mina”*; todo esto en un contexto de brutal ajuste que se ha visto reflejado en los últimos haberes del personal.

Es preocupante también escuchar de quien actualmente ostenta el cargo de mayor jerarquía de la empresa que, en cuanto a la posibilidad de una eventual privatización *“no tiene una visión personal formada”*, pues nos pone en la disyuntiva de entender si ejerce su función careciendo de la pericia y conocimientos necesarios o simplemente su desinterés por un tema tan relevante para las familias del carbón es tal que no es necesario tomarse el tiempo para formar una idea.

Pero con el correr de la entrevista, nos ayuda a despejar este dilema expresando *“no puedo hacer futurología si se va a privatizar o no se va a privatizar, hay una ley que se trató, está en vías de que salga o no salga, te repito lo que pase o no pase yo me estoy preocupando porque la empresa no pierda plata”*. Claramente, su único interés no está en las familias, está en que YCRT no sea deficitaria.

Y este concepto se confirma en el sùmmum de su iluminación, en un punto central de su alocución, formulando la siguiente máxima: *“la generación de carbón no es un recurso estratégico para la argentina, como lo puede ser el combustible o los hidrocarburos, no tengo una opinión formada de lo que se debería o no hacer, lo único que interesa es que el estado no pierda plata”*.

Sin ninguna duda, difiero fervientemente de la idea del señor interventor, en que para que un recurso sea estratégico tiene que ser económicamente rentable; existen otras cuestiones, como la soberanía, como el asiento poblacional en lugares que sin un emprendimiento y la presencia del Estado sería inviable, que son más importantes que la rentabilidad económica.

Como lo hice siempre y especialmente durante toda la gestión del gobierno de Cambiemos, ratifico y reitero la importancia que tiene esta empresa para los santacruceños, de ella dependen las fuentes laborales que sostienen a más de tres mil familias, como así también el crecimiento y el desarrollo económico de toda la región de la cuenca carbonífera.

No puedo dejar de relacionar toda esta batería de conceptos esbozados en modo “honestidad brutal” por el interventor, con la línea ideológica que el Poder Ejecutivo a cargo del Presidente Milei intentó imponer a través de la Ley de “Bases” enviado a este Congreso.

En una de las reuniones plenarias de comisión informativas que se desarrollaron en el tratamiento del mega proyecto, expresé mi preocupación al Secretario de Energía y le consulte “si el Poder Ejecutivo nacional tiene en cuenta la importancia geopolítica de este complejo, tanto para Santa Cruz particularmente para las localidades de Río Turbio y 28 de noviembre, como para toda la Argentina”.

Asimismo, le pregunte “si el Poder Ejecutivo está al tanto del proceso de reconversión del complejo carboeléctrico ubicado en la central termoeléctrica, iniciado en 2004, que logró conectarse al Sistema Interconectado Nacional en 2015 que, a su vez, es parte del plan productivo de los trabajadores de YCRT, de



los mineros y mineras del carbón. A esto se suma la venta de carbón excedente vía tren y carga en el puerto de Punta Loyola”.

La respuesta del Secretario de Energía, ante mis consultas en el plenario fueron inquietantes: *“cuando yo hablaba de ordenar las empresas públicas, me refiero a tratar de hacerlas más eficientes. Si viven 3.000 familias o hay 3.000 puestos de trabajo, lo importante es que la empresa sea eficiente”*.

Por esta indiferencia con el pueblo santacruceño, por la desvalorización del carbón como recurso estratégico, porque no queremos que se desperdicie el esfuerzo y vida de quienes día a día bajan a la mina, es que repudiamos estas expresiones que no hacen más que reflejar el desinterés por poner en valor y profundizar las inversiones que se realizaron en los últimos años en YCRT, sino todo lo contrario, lo que buscan exacerbar es el ajuste, con las lamentables consecuencias que ya conocemos, las mismas que vivimos en la década de los 90 y en el gobierno macrista.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Ana María Ianni
Diputada Nacional

